

## **ECUARCODI S.A.**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL**

Siendo el 10 de abril del 2015 Ecuarcodi S.A. de conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, realiza la Junta General de Accionistas en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la calle Machala 2489 y Ángel Ludeña, del Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, a la cual asisten el 100% de los accionistas los señores: Arq. Juan Carlos Pazmiño, Ana María Pazmiño, Carolina Pazmiño, Juan Ramón Pazmiño y EL Comisario de la compañía, a la Junta General Ordinaria Universal. Siendo los puntos a tratar los siguientes:

- 1.- Verificación de la asistencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente General y comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio.

Verificación de la Asistencia. Se verificó el 100% de asistencia a la junta

Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente General y comisario.- Se realizó la presentación del Informa de Gerencia estando todos los accionistas de acuerdo con los puntos mencionados, el mismo que se adjunta al acta.

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio.- Durante el año 2012,2013 Y 2014 no se realizó movimientos o actividad con la empresa, se procedió a la presentación de los Estados Financieros que fueron revisados por el comisario y por todos los accionistas mostrando todos su conformidad con los mismos.

Firman al pie del documento los accionistas.

Arq. Juan Pazmiño

1703002780

Ana María Pazmiño C.

171551634-8



Sould as mino C.

Sonia Lucia Pazmiño c. 171905673-9

Juan Pazmiño C. 171967342-6

Carolina Pamziño C. 171551633-0